

## CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la **Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL)**, por este medio hace constar que en el mes de **febrero del año dos mil veinticinco (2025)**, no se emitieron **Resoluciones** con relación a la mencionada Dirección.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los seis (06) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).



**Abog. Sharon Ivette Bardales Rubio**  
Secretaria General DIDADPOL